



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15

SAN LORENZO - PARAGUAY

San Lorenzo, 08 de marzo de 2017_

Presidente de la Junta Municipal de San Lorenzo

Lic. Hugo Lezcano

Presente

El Concejel Alfredo Lezcano, se dirige a usted y por su intermedio al pleno de la Junta Municipal, con el objeto de presentar la siguiente minuta.-----

Minuta

Visto: La Minuta presentada el 16 de marzo del 2016 y la Resolución N° 78/2016, las cual señalaba "La situación en la cual se encuentra, el acceso vehicular al Cuartel General del cuerpo de Bomberos Voluntarios Cap. Juan Speratti, ubicado a la vera del arroyo San Lorenzo, entre la avenida Del Agrónomo y la ruta Mcal. Estigarribia en cuanto a mantenimiento del camino y prevención en la salida de los vehículos de auxilio (carros hidrantes) se refiere" y.-----

Considerando: Que el servicio que presta la citada institución, es de vital importancia para la comunidad toda en lo que a prevención y servicio de auxilio se refiere. -----

Que: es función de la Municipalidad cooperar con toda institución que en la comunidad presta servicio de prevención y atención en situaciones de emergencia y desastres.-----

Que: la Municipalidad debe prestar todo servicio que contribuya a satisfacer los intereses locales.-----

Que: dentro de sus funciones está la construcción y mantenimiento de los caminos vecinales.-----

Que: la función que cumple el Cuerpo de Bomberos Voluntarios Cap. Juan Speratti, necesariamente debe ser realizado de una manera tal que tenga la mayor facilidad y agilidad posible.-----

Que: al carecer el cuerpo, de una salida en condiciones optimas y de elementos electrónicos, tales como sirenas de alarma, semáforo intermitente, etc., en caso de urgencias podrían producirse accidentes por la cantidad excesiva de vehículos que transitan por las avenidas sin que haya ni siquiera un cartel indicador.-----

Por tanto:

Solicito al Pleno aprobar la Siguiete Minuta.

Artículo 1º Reiterar al Ejecutivo Municipal la reparación y equipamiento del cuartel de bomberos "Capitán Juan Speratti conforme a la Minuta presentada en 16 de marzo de 2016, la cual señalaba la situación en la cual se encuentra, el acceso vehicular al Cuartel General del cuerpo de Bomberos Voluntarios Cap. Juan Speratti, ubicado a la vera del arroyo San Lorenzo, entre la avenida Del Agrónomo y la ruta Mcal. Estigarribia en cuanto a mantenimiento del camino y prevención en la salida de los vehículos de auxilio (carros hidrantes) se refiere.